

Acta de la 44ª APM

16 de junio de 2013, a las 18:00 horas en el Parque del Retiro, escaleras del Palacio de Velázquez.

Modera: María y Jose **Acta:** Felipe y Pedro

Asisten: Asambleas de La Concepción, La Elipa, Villalba, Retiro, Malasaña A, Malasaña B, Bº del Pilar, Hortaleza, Lucero, Tetuán, Austrias (observador), Chueca, San Blas. Telmáticamente, Moratalaz y Vicálvaro.

1. **Introducción a la asamblea:** sus objetivos y procedimiento. Se recuerda a las asambleas asistentes que la 44 APM tiene por objeto recordar fechas para el proceso de evaluación sobre el funcionamiento de la APM y valorar los posicionamientos de las asambleas sobre la propuesta de fechas para el debate de los objetivos políticos que quedó pendiente en la anterior APM.

2. Evaluación del funcionamiento de la APM.

La Secretaría informa del proceso de trabajo sobre el borrador para el guión de trabajo de la evaluación en las asambleas. Tal y como se acordó en la anterior APM, se propuso un borrador (enviado por mail y colgado en un pad colaborativo) para que quien quisiera aportara al guión de trabajo. Hasta el miércoles previo (fecha tope para dichas aportaciones) se habían recibido cinco revisiones al documento compartido en Google. Se han recogido y reelaborando el guión de trabajo, que es el último enviado a las asambleas.

A continuación se recuerda que la fecha para la puesta en común de esta evaluación (a realizar primero en cada asamblea) es el próximo domingo día 30 (en la 45 APM). Igualmente, se recuerda que este día será también la fecha tope para el envío de aportaciones al balance sobre el 15M (para las asambleas que aún no habían terminado y pidieron tiempo para ello en la anterior APM).

Se abre un turno de preguntas: Sugerencia de Malasaña A de dividir el debate en dos APM, una sobre los puntos 1 y 2 de toma de acuerdos, y la otra sobre funcionamiento de la APM (punto 3). También proponen mantener la terminología original (la del procedimiento de funcionamiento) en el nombre del documento para ayudar a su identificación. Se responde que en principio no parece necesario dividir la evaluación, pero que seguramente haya que hacerlo por las necesidades de tiempo en la siguiente reunión.

3. Calendario de trabajo para el debate sobre Objetivos Políticos.

En primer lugar, se recuerda la situación y carácter de esta propuesta: se elaboró en la anterior APM a partir de las aportaciones al calendario hechas por varias asambleas, para continuar con el proceso de debate sobre el balance y perspectivas de futuro del 15M.

Después se procede a una Ronda por asambleas:

San Blas: Conforme con las fechas del 7 de julio para recibir propuestas y el 14 de julio para iniciar el debate. Están trabajando con varias asambleas para presentar una propuesta global conjunta a partir de un texto ya elaborado en su asamblea (que no se trataría de un borrador para trabajar el tema en todas las asambleas, sino una propuesta independiente)

Lucero: Informa que están recopilando los documentos generados en las asambleas. Quieren ir despacio.

Malasaña A: Plantean como disenso retrasar todo el proceso de debate hasta haber aprobado en primer lugar el documento de síntesis (en el que se incluyen las propuestas de trabajo para el futuro – la definición de objetivos a corto plazo entre ellas-) Insisten en la necesidad de convocar una asamblea monográfica para dicha aprobación del documento de “síntesis”. Piden que para el 30 de junio se cuelguen todo los materiales presentados por las asambleas.

La secretaría aclara en respuesta que: en primer lugar, el debate sobre los objetivos políticos es la continuación de la puesta en común de lo que cada asamblea habló sobre el balance y perspectivas (lo único que se pretende cerrar es la parte de “balance”, el bloque I). La parte de propuestas de futuro está abierta al debate aún, antes de cerrar el documento completo y a eso es a lo que estamos intentando dar fechas. En segundo lugar, con respecto a los materiales aportados por cada asamblea en la puesta en común, se pueden subir al blog los que llegaron vía mail, pero no son todos. Los aportados en papel deben ser las propias asambleas las que los pongan al alcance de las demás. Se acepta intentar subir los que estén disponibles antes de la siguiente APM. Finalmente, se insta a la Asamblea de Malasaña, por segunda vez, a que presente y formule las propuestas conforme a los cauces normales para poder darles curso y someterlas a valoración de las demás asambleas.

Bº del Pilar: Recuerda la necesidad de dotarnos de un ritmo común para poder trabajar. Necesidad de definir los objetivos a corto plazo: paro, vivienda, educación sanidad, servicios sociales, posicionamiento ante el sistema representativo. Conforme con las fechas propuestas: tener el guión a finales de junio y como fecha de finalización nos iríamos a octubre/ primeros de noviembre.

Hortaleza: De acuerdo en comenzar por el corto plazo, sin posicionamiento sobre las fechas concretas.

Chueca: De acuerdo con el debate del corto plazo. Elaborar el guión de trabajo para las asambleas antes del 7 de Julio, para empezar el debate el 14 y darnos de plazo hasta fines de septiembre.

Mortalaz (telemático): bien el tema y los plazos para el debate lo más rápidos posible.

Vicálvaro (telemático): Bien el tema. Fechas para empezar en Julio y terminar antes de octubre. Determinar mejor cómo elaborar el guión de trabajo

Villalba, Malasaña B, Retiro, Tetuán, La Concepción no han debatido el tema.

Tras la ronda por asambleas, se abre un turno de intervenciones sobre la cuestión, para valorar si podemos aprobar las fechas o no. Se plantean las siguientes cuestiones:

- Buscar la participación del máximo número de asambleas en el debate. Para ello, se aporta la idea de que la Comisión de Comunicación prepare un plan para llevar la información a todas las asambleas y organizar a partir de las asambleas habituales visitas a las limítrofes.
- Proponer el periódico 15M para difundir el debate. No se concreta cómo hacerlo.
- Utilizar un documento compartido en Google abierto. Surge el debate sobre si se podría participar a título particular o sólo las asambleas tendrán acceso a la aportación al guión de trabajo. Se acuerda finalmente que serán sólo las asambleas las que aporten.
- Tetuán pide ir más despacio y tener más tiempo.

Conclusiones: Dado que hay un disenso sobre las fechas del debate de los objetivos políticos (Malasaña a) se acuerda postponer la aprobación a la siguiente APM. La propuesta se reenviará en el siguiente O.D. como sigue: Terminar la elaboración del guión de trabajo el siete de julio. Empezar el debate en la APM del 14 de julio. Prolongarlo hasta fines de septiembre como mínimo, dando siempre la opción de que haya más tiempo, para las asambleas que lo precisen o empiecen más tarde.

Se preguntará también a las asambleas sobre la elaboración final del guión y sobre la publicación de una reseña sobre el proceso de debate abierto.

4. Comisión de comunicación.

Se informa a las asambleas de que la puesta en marcha de las actividades de la comisión ha tenido dos problemas, aún no resueltos: uno técnico y otro teórico en torno al acceso al blog “tomalosbarrios”, y al acuerdo sobre qué se sube y quién y cómo se decide lo que se publica.

En la próxima APM la comisión de comunicación presentará el documento con la propuesta de funciones que iba a presentarse en ésta, para someterlo a consenso de las asambleas y resolver así la cuestión de los criterios de publicación y de los textos de respuesta rápida.

5. Varios.

Comarcal Noroeste: El próximo sábado van a celebrar una asamblea especial por el segundo aniversario de su Comarcal. Invitan a las demás a participar. Piden la dinamización del foro Tomalosbarrios. Informan del desarrollo de su acción “Pan para todos”, un banco de alimentos exitoso.

Malasaña A: -Pregunta sobre el acuerdo de empezar por los objetivos a corto plazo. Le responden varias asambleas que se adoptó en la APM del 2 de junio. -Plantea una cuestión sobre las actas de las APM. Creen que no están colgadas del blog y lo que se transmiten son “resúmenes”. Se le aclara que están todas las actas colgadas excepto dos o tres. La secretaría agilizará la actualización de las actas. Piden que se acompañe el acta al orden del día de la reunión.

Tetuán: Informa de un mal uso de las firmas recogidas en la acción de la Sanidad, para presionar a ayuntamientos y otras instancias. Las firmas se recogieron para una reivindicación concreta y no se pueden usar para otros fines. Apoyan a Tetuán otras asambleas. Se solicita que las asambleas se inhiban en estas iniciativas irregulares.

S. Blas: -Informa sobre la evolución de la Red por la Dignidad y sobre la Mesa sobre Servicios Sociales: se va a pedir que se constituya una mesa en cada concejalía/Junta de Distrito.

Mareas Ciudadanas: Informa sobre la evolución de la Marea Ciudadana, el plebiscito y sus dificultades para coordinar las fechas entre Madrid y el resto de áreas del Estado, así como del desarrollo de la asamblea presencial estatal. Finalmente se prepara para el 23-30 de Junio.

Villalba: informa sobre su banco de alimentos (características de la acción, fórmulas empleadas para ponerlo en marcha, etc.)

Pro-Memoria: Concluida la reunión y ausentes la mayoría de participantes se presentó la comisión de Economía-Sol aportando la siguiente información:

Van a realizar un ciclo de charlas-debate en las reuniones de la Asamblea Sol de cada domingo, a las 20h y nos ofrecen repetirlas en los barrios en que interese. El título previsto para las charlas es el de: “Violencia Económica, alternativas al fascismo financiero” y el eje vertebrador de las ponencias es la denuncia y anulación de la modificación del art. 135 de la Constitución, por lo que publicitaran el subtítulo: “art. 135: por qué y para quién”. Las charlas serán una exposición de 15’ y debate y tienen ya preparados 7 temarios.

**No se pudieron leer los varios aportados por Vicálvaro y Moratalaz, pero se hará en la próxima APM (disculpas!)